

## TEPJF LO DISCUTIRÁ LA PRÓXIMA SEMANA

# Alvarado podría perder su candidatura en MA

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

Jorge Alvarado Galicia, abandonado de “Va por la CDMX” a la Alcaldía Milpa Alta, podría perder su candidatura, luego de que varias mujeres del PRI, PAN y PRD reclamaron que ésta viola la paridad de género en el proceso electoral.

La decisión recaerá en los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la próxima semana.

De acuerdo con el proyecto de sentencia, las demandantes argumentaron que el registro de Alvarado Galicia como candidato es violatorio de la ley electoral, toda vez que el Partido Revolucionario Institucional postuló a más hombres que mujeres.

En el convenio de coalición entre los tres partidos se estableció que el blanquiazul postularía la candidatura a la Alcaldía Milpa Alta. Sin embargo, este partido designó a Jorge Alvarado, quien es militante del tricolor.

La propuesta que será sometida a votación plantea que la candidatura sea validada.

“No había prohibición alguna para que el PAN postulara una candidatura con militancia distinta en Milpa Alta, y el PRI no vulneraba el principio de paridad pues se advertía que en las alcaldías en que le tocó postular candidaturas había registrado tres mujeres y tres hombres”, explica el proyecto formulado por el togado Felipe de la Mata Pizaña.

### HECHOS



· El 19 de marzo, el IECM validó la postulación y el 4 de abril el Tribunal electoral local confirmó el registro



· Aspira gobernar Milpa Alta

